ALEJANDRO VÁZQUEZ PEROL

NORMAS Y ORGANISMOS

1. W3C

El World Wide Web Consortium o W3C es el organismo mundial encargado de desarrollar las tecnologías y protocolos que han hecho posible la Web que hoy conocemos, una Web única, universal y accesible por cualquier persona y desde cualquier dispositivo.

Su principal misión es promover estándares que aseguren el crecimiento de la Web, fomentar su interoperabilidad y accesibilidad, y mejorar la experiencia de usuario. Todo esto

Esta es responsable de varios estándares clave mundialmente conocidos como HTML, CSS o SVG.

Webgrafía:

- https://www.w3.org
- www.fundacionctic.org

2. ¿QUÉ ES WCAG? ¿CUÁL ES LA ÚLTIMA VERSIÓN Y SUS PRINCIPALES NOVEDADES?

WCAG o Web Content Accesibility Guidelines (pautas de accesibilidad el contenido web) son unos documentos que explican cómo hacer el contenido Web accesible para personas con discapacidad. En la actualidad existen dos conjuntos de pautas de accesibilidad de contenidos Web: WCAG1.0 y WCAG2.0.

WCAG1.0 se lanzó en 1999 y establece pautas para hacer el contenido web accesible a personas con discapacidades, centrándose en principios como el diseño visual, el texto alternativo y la navegabilidad.

WCAG2.0 amplía y actualiza estas pautas, estructurándolas bajo cuatro principios: perceptible, operable, comprensible y robusto (POUR), con criterios más claros y aplicables a una variedad de tecnologías y dispositivos.

Webgrafía:

- www.juntadeandalucia.es

3. WAI

La Web Accessibility Initiative es una parte del W3C (World Wide Web Consortium) dedicada a desarrollar pautas, herramientas y recursos para mejorar la accesibilidad web para personas con discapacidades. WAI es responsable de la creación de las WCAG (Web Content Accessibility Guidelines), que ayudan a hacer que la web sea más accesible para todos.

Webgrafía:

- https://www.w3.org/WAI/
- https://www.w3.org/WAI/standards-guidelines/wcag/

4. ISO/IEC

ISO e IEC son organizaciones internacionales que desarrollan normas internacionales para diferentes industrias. En el ámbito de la tecnología, las normas ISO/IEC se centran en garantizar la

calidad, seguridad y eficiencia en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones. Un ejemplo es la norma ISO/IEC 40500, que es la estandarización internacional de las WCAG 2.0.

Webgrafía:

- https://www.iso.org
- https://www.iec.ch

5. AENOR

AENOR es el organismo español que se encarga de la normalización y certificación de estándares en diferentes sectores, incluyendo accesibilidad web. AENOR trabaja en colaboración con organismos internacionales como ISO para garantizar que las normas se apliquen a nivel nacional en España.

Webgrafía:

- https://www.aenor.com
- https://www.aenor.com/certificacion/accesibilidad

6. ¿QUÉ ES UNA NORMA EN?

Una norma EN es una Norma Europea adoptada por uno de los organismos europeos de normalización: CEN (Comité Europeo de Normalización), CENELEC (Comité Europeo de Normalización Electrotécnica) o ETSI (Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones). Estas normas son de aplicación voluntaria, pero su adopción asegura la compatibilidad y calidad de productos, procesos o servicios en el mercado europeo. Las normas EN son esenciales para promover el comercio y garantizar la seguridad y la interoperabilidad en la Unión Europea.

Webgrafía:

- https://www.cen.eu
- https://www.cenelec.eu

7. ¿QUÉ ES UNA NORMA UNE? ¿CÓMO SE ELABORA?

Una norma UNE es una norma española desarrollada por AENOR (Asociación Española de Normalización). UNE son las siglas de "Una Norma Española" y abarcan una amplia gama de sectores para garantizar la calidad, seguridad y sostenibilidad en productos y servicios dentro del mercado español. Muchas normas UNE están alineadas con estándares internacionales o europeos (ISO/EN).

¿Cómo se elabora una norma UNE?

- 1. Propuesta: La elaboración de una norma UNE comienza con la propuesta por parte de un comité técnico o de un sector interesado.
- 2. Desarrollo: Se establece un comité técnico de normalización que incluye expertos de distintas áreas. Este comité discute, elabora y redacta el contenido de la norma.
- 3. Consulta pública: El borrador de la norma se publica para recibir comentarios de todas las partes interesadas durante un periodo de tiempo determinado.
- 4. Aprobación: Tras considerar los comentarios recibidos, se ajusta el borrador y se somete a aprobación.
- 5. Publicación: Una vez aprobada, AENOR publica la norma UNE.

Webarafía:

- https://www.aenor.com/normas-y-libros/normas/gue-es-une
- https://www.aenor.com/conocenos/normas/como-se-elabora